**RADICADO: RC-2020-061-900**

**HALLAZGOS:**

Según Acta ICP054-20, en el momento de la visita se evidencio presencia de plagas en el área de producción de alimentos, paredes, pisos, mesones, y en el área de almacenamiento de arroz , deficiencias en el proceso de limpieza y desinfección, no cuenta con soportes documentales de plan de saneamiento limpieza y desinfección, se evidencia almacenamiento de productos preparados con productos crudos sin ser separados en recipientes individuales , violando así el Numeral 1 y 3 del Artículo 26 y numeral 4 del artículo 35 de la Resolución 2674 de 2013, , generándose así la clausura Temporal total del establecimiento mediante acta JQV673-20

Según Acta JQV0811-20, se procedió al levantamiento de la Medida Sanitaria ya que según el Acta de Inspección Sanitaria JQV810-20 emitió un concepto favorable con un total de (92.5%).

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: RESTAURANTE NUEVO FENIX DE ORO

DIRECCIÓN: CARRERA 25 No69-25

PROPIETARIO: ZENG GUOLIN

ADMINISTRADOR O RESPONSABLE: ZENG GUOLIN

N° DE ACTAS: ICP054-20 / JQV673-20 /JQV810-20 / JQV811-20

FECHA DE VISITA: 04/09/2020 04/09/2020 01/10/2020 01/10/2020